## REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES SEREMI V REGION RUB/JISCAN

ANT.: Aprueba convenio de fecha 08 de Junio de 2009, celebrado con la SOCIEDAD COMERCIAL GODOY Y FIGUEROA LTDA. O NOSTRATERRA LTDA..

Valparaíso, 109 JUN 2009

RESOLUCION EXENTA Nº

## VISTOS:

Lo dispuesto en el art. 9 y siguientes del D.S. Nº541 de fecha 20 de agosto de 1996; la Resolución Nº108 de 1996, de la Subsecretaria de Bienes Nacionales, que delega facultad de adjudicar propuestas publicas y privadas para la ejecución de trabajos topográficos y jurídicos a que se refiere el D.L 2.695 de 1979; la Resolución Exenta No. 591, de 17 de Abril de 2009, que aprueba Bases del llamado a Licitación Pública y la Resolución Exenta Nº 842, de 29 de Mayo de 2009, ambas de la Secretaría Regional de Bienes Nacionales de la V Región, que adjudicó a la SOCIEDAD COMERCIAL GODOY Y FIGUEROA LTDA. O NOSTRATERRA LTDA., la propuesta pública para la contratación de labores Técnicas, Jurídicas y Administrativas para la regularización de 250 casos del D.L. 2.695, de 1979, del Registro de la Propiedad Irregular de la V Región.

## CONSIDERANDO:

Que con las Resoluciones expedidas y con la firma del Convenio de fecha 08 de Junio de 2009, se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 13 y siguientes del D.S. Nº 541 de fecha 20 de Agosto de 1996, del Ministerio de Bienes Nacionales, que fijó el texto del reglamento del D.L. Nº 2.695 de 1979, y a las Bases de la Licitación.

Con feete 9/06/2009 me day for toolife code de la resolución 836 del 9/6/2009

## RESUELVO

Aprobar el convenio de fecha 08 de Junio del presente año, suscrito por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Quinta Región y la SOCIEDAD COMERCIAL GODOY Y FIGUEROA LTDA. O NOSTRATERRA LTDA., para la ejecución de las labores Técnicas, Jurídicas y Administrativas de la regularización de 250 casos del D.L. 2.695, de 1979, del Registro de la Propiedad Irregular de la V Región.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, EN SU OPORTUNIDAD.-

RODRIGO URIBE BARAHONA SEGRETARIO REGIONAL DE BIENES NACIONALES

V REGION VALPARAISO